



GOBIERNO DE CHILE



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

CERTIFICADO N° 00130 /

MAT.: Aprueba, aumento de obra en proyecto "Construcción Casetas Sanitarias en Futrono".

ACUERDO N° 12-06

PUERTO MONTT, 30 JUN. 2006

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe. Certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en su sesión ordinaria N° 12 celebrada el día 21 de junio de 2006 en la Comuna de Quinchao, Provincia de Chiloé, que:

VISTOS:

La presentación del Sr. Alcalde de la Comuna de Futrono.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, aumento de obra en proyecto "Construcción Casetas Sanitarias en Futrono", código BIP 30033400-0, por un monto de \$135.195.578, con cargo a la Provisión F.N.D.R. Programa Mejoramiento de Barrios.

DE LO QUE DOY FE



IVAN MADARIAGA SIERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

IMS/aoch

Distribución:

- Sr. Intendente y Presidente del CORE
- Sres. Consejeros Regionales (24)
- Sr. Gobernador Provincia de Valdivia
- Sr. Alcalde comuna Futrono
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe Departamento Estudios e Inversión
- Sr. Jefe Departamento Social y Municipios
- Sr. Jefe U.C.R.
- Archivo CORE